

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 20 de julio de 2020

Número 1.886

Comisión Permanente Especial de Cuentas

Sesión (001/2020/028), ordinaria, parcialmente no presencial
celebrada el lunes, 13 de julio de 2020

Presidencia de D. Ramón Silva Buenadicha

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Ramón Silva Buenadicha.

Secretario de la Comisión en Funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Maysoun Douas Maadi, don Jorge García Castaño y don Miguel Montejo Bombín*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana*, don Álvaro González López*, doña María Cayetana Hernández de la Riva y doña Engracia Hidalgo Tena.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada*, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez y don Santiago Saura Martínez de Toda*.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Enma López Araujo y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arantzazu Cabello López.

Asiste también la Interventora General doña M.^a José Monzón Mayo.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las catorce horas.

Página 3

– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el pasado 6 de junio de 2019 (001/2019/035).**
Página 3
– Intervención del Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
- Punto 2.- Propuesta para informar la Cuenta General para informar la Cuenta General del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al ejercicio 2019, integrada por la del propio Ayuntamiento y las de los Organismos autónomos dependientes de la Corporación y Sociedades Mercantiles de capital íntegramente municipal.**
Página 3
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hernández de la Riva.
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 3.- Propuestas para examinar siete cuentas justificadas, correspondiente a pagos a justificar del ejercicio 2019, gestionadas por los servicios municipales.**
Página 3
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez y la Sra. Hernández de la Riva.
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 4.- Dar cuenta de las setenta y nueve cuentas justificativas del ejercicio 2019, correspondientes a reposiciones de fondos de anticipos de caja fija, tramitadas desde la celebración de la anterior sesión de la Comisión Permanente Especial de Cuentas.**
Página 4
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones y el Sr. Presidente.
– Se da cuenta a la Comisión de las cuentas justificativas arriba indicadas.
- Finaliza la sesión a las catorce horas y tres minutos.
Página 4

(Se abre la sesión a las catorce horas).

El Presidente: Buenos días a todos y a todas, tanto a los que estáis aquí presencialmente como a los que nos seguís a través de las tecnologías.

Puesto que tenemos el *quorum* requerido, vamos a dar comienzo ya a la Comisión Permanente Especial del Pleno de Cuentas prevista para hoy.

El Secretario de la Comisión en funciones: Buenos días, o buenas tardes ya.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el pasado 6 de junio de 2019 (001/2019/035).

El Secretario de la Comisión en funciones: El punto primero de la sesión sería la aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Pero hay una errata en el orden del día, ya que figura el acta de 6 de junio de 2019, cuando en realidad debería ser el acta de 5 de julio de 2019. Como no se ha repartido el ejemplar de esta última acta no se somete en consecuencia a votación. Por lo que el acta de 5 de julio 2019 la traeríamos a la siguiente sesión.

Así que pasaríamos directamente al punto número 2.

(En consecuencia se pospone la aprobación del acta correspondiente a la sesión de 5 de julio de 2019 -001/2019/054-)

Punto 2.- Propuesta para informar la Cuenta General para informar la Cuenta General del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al ejercicio 2019, integrada por la del propio Ayuntamiento y las de los Organismos autónomos dependientes de la Corporación y Sociedades Mercantiles de capital íntegramente municipal.

El Secretario de la Comisión en funciones: Se ha acordado en Junta de Portavoces que el punto se somete directamente a votación.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Efectivamente, pasamos directamente a la votación, como hemos acordado en Junta de Portavoces.

¿Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Nos reservamos el sentido del voto.

El Presidente: Muy bien.

¿PSOE?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Nos reservamos el sentido del voto.

El Presidente: ¿Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: ¿Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Presidenta del Distrito de Arganzuela y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Cayetana Hernández de la Riva:** A favor.

El Secretario de la Comisión en funciones: Muy bien. Queda dictaminado favorablemente por mayoría.

El Presidente: Pues pasamos al punto número 3, señor secretario.

(Somtida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda informada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes con 10 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (3), Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 3 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista de Madrid (2) y VOX(1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 3.- Propuestas para examinar siete cuentas justificadas, correspondiente a pagos a justificar del ejercicio 2019, gestionadas por los servicios municipales.

El Secretario de la Comisión en funciones: Igualmente en Junta de Portavoces se ha acordado someterlas directamente a votación.

El Presidente: Entonces, como nos dice el secretario, pasamos a votar.

¿Por el Grupo Municipal VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Nos reservamos el sentido del voto.

El Presidente: Muchas gracias.

¿Por el Grupo Municipal del PSOE?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Nos reservamos el sentido del voto.

El Presidente: Muchas gracias.

¿Por Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Jorge García Castaño:** A favor.

El Presidente: ¿Por Ciudadanos?

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias.

¿Partido Popular?

La Presidenta del Distrito de Arganzuela y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Cayetana Hernández de la Riva**: A favor.

El Presidente: Muy bien.

Pues queda dictaminada por mayoría favorablemente.

Pasamos al siguiente punto que es dar cuenta.

(Sometida la cuenta justificada arriba indicada, a examen de la Comisión, ésta muestra su conformidad con la misma, por mayoría de los 13 miembros presentes con 10 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (3), Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 3 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista de Madrid (2) y VOX(1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 4.- Dar cuenta de las setenta y nueve cuentas justificativas del ejercicio 2019, correspondientes a reposiciones de fondos

de anticipos de caja fija, tramitadas desde la celebración de la anterior sesión de la Comisión Permanente Especial de Cuentas.

El Secretario de la Comisión en funciones:

No se somete a votación, simplemente dar cuenta de las 79 cuentas justificativas del ejercicio 2019, correspondientes a reposiciones de fondos de anticipo de caja fija, tramitadas desde la celebración de la anterior sesión de la Comisión Permanente Especial de Cuentas.

El Presidente: Se dan todos los componentes de la comisión, todos los miembros por informados.

Y como no hay más asuntos, levantamos la sesión.

Muchas gracias a todas y a todos.

(Se da cuenta, para conocimiento de la Comisión, de las cuentas justificativas arriba indicadas).

(Finaliza la sesión a las catorce horas y tres minutos).